REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCION DE FINANZAS

Lanco, 06 de enero 2022

V I S T O S:

1. La necesidad de contar con fondos en efectivo para gastos menores de este municipio, para DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

2. La Resolución N° 30/2015 de la Contraloría General de la República, que fija **Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas.**

3. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N° 029 - 2022

1) **DISPONGASE,** a contar del mes de enero del año en curso el Fondo Fijo de $ **170.000** (Ciento Setenta Mil Pesos), de Gastos Menores para **DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL** de la Municipalidad de Lanco, para solventar gastos relacionados a gastos menores e imprevistos de menor cuantía, clasificados en los conceptos **del Ítem Subtitulo 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** como, (medicamentos, exámenes, consultas médicas, insumos médicos, suplementos alimenticios, pañales, servicios básicos de luz y agua, y otros insumos de primera necesidad y emergencia social para familias vulnerables) (cuando sea estrictamente necesario). **Por cada compra no se podrá pagar más de 5 UTM, IVA incluido.** Queda prohibida la compra de materiales no relacionados con lo señalado anteriormente.

2) **AUTORIZASE**, el manejo de estos fondos y **las RENDICIONES MENSUALES** al funcionario **SR. NILO CORDERO MORALES**, Directivo, consignando que todos los gastos realizados deben estar firmados por el funcionario a cargo.

3) **IMPUTESE,** los gastos asociados a la cuenta del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022 bajo el ítem 2401007001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE LANCO

SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD POR ORDEN DEL SR. ALCALDE LANCO

ALCALDE

RPR/RTP/GID/gid

Interno N° 4

PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS MENORES

Nombre: NILO CORDERO MORALES

Valor Asignado: $ 170.000

Fecha: 06-09-2022

Decreto N°: 086

Área: Dirección Desarrollo Social

Año: 2022

N°	FECHA	PROVEEDOR	N° BOL./FACTURA	CONCEPTO GASTO	MONTO
1	15/07/2022 15/07/2022	Buses Regional Sur Buses Regional Sur	320810 320811 007628 007627	Aporte económico por traslado	$16.000
2	31/08/2022	Farmacia Na Roa	218470	Compra de Pediasure	$20.500
3	16/06/2022 27/06/2022	Vía Aeropuerto Vía Aeropuerto	000097 000101	Aporte económico por traslado	$34.000
4	25/07/2022	Clínica Alema Valdivia	383738	Aporte económico por exámenes	$40.000
5	19/08/2022 22/08/2022	Buses Transantin Buses Transantin	3303465 3303472	Aporte económico por traslado	$36.000
6	06/05/2022	Esteban Yañez Rivera	145	Aporte económico por consulta medica	$23.500
TOTAL, RENDIDO					**$170.000**

Monto Devolución o Reintegro:

Comprobante de Ingreso:

I. MUNICIPALIDAD LANCO DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

NILO CORDERO MORALES
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL
[redacted]
I.MUNICIPALIDAD LANCO

RUT Y FIRMAS

1.- SE REALIZA APORTE ECONÓMICO POR TRASLADO DEBIDO A TRATAMIENTO MÉDICO

N° Boleta : 320810
320811
007628
007627

Artículos : Aporte económico por traslado

Monto : $ 16.000

Beneficiario : María Badilla Badilla

Descripción : Se realiza devolución económica ha referida Sra. María Badilla Badilla, con domicilio en el [redacted] Referida presenta boletos de empresa Regional Sur, por traslado a la ciudad de Temuco, dado que su cónyuge Sr. Forbes Antilef, presenta deterioro en su salud, por lo que se encuentra realizándose exámenes médicos, para obtener diagnostico certero, presente documentos para devolución de dinero debido a que como núcleo familiar no pueden costear la totalidad de los pasajes con recursos propios por lo que acude a la Dirección de Desarrollo Social solicitando este aporte.

Se adjunta

- Receta original
- Boleta de compra
- Recepción ayuda social

CLÍNICA Alemana TEMUCO

Rp.

SE CITA PARA REALIZAR UNA ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA A DON FORBES ANTILEF CHEUQUEHUALA EL DIA 15/07/2022 EN CLINICA ALEMANA DE TEMUCO.

15/07/2022

Clínica Alemana Temuco
Senador Estébanez 645
Temuco, Chile
Teléfonos: (56 45) 2201201 (56 45) 2201131
E-mail: clinica@alemanatemuco.cl
www.alemanatemuco.cl

Daniela Walker Uribe
Enfermera GES - CAEC
Clínica Alemana de Temuco
Firma

COD. 300421509

IMCALSUR IMPRESOS S.p.A. R.U.T.: 76.529.365 - 3 - A. PRAT 780 - A OF 203 F.: 997 566 314 - TEMUCO

BUSES REGIONAL SUR

VENTA PASAJES

Origen TCO-RURAL

Destino MALALHUE

Fecha Viaje | Hora | Asiento | Tarifa
15-07-2022 | 18:20 | 4 | 4.000

viernes 15 de julio a las 18:20hrs

Anden
DEL 4 AL 10

Fecha Venta | Oficina | Boleto
15-07-2022 | RURA/CAJA1 | 320811

COND PAGO: EFECTIVO

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PASAJERO

Boleto Valido para la fecha y hora señalada. La devolucion o cambio se aceptará hasta 4 hrs antes del viaje. Deberan ser devueltos al menos el 85% del valor del boleto cuando sea anulado a peticion del pasajero. (art.67 D.S.212/92MTT) El pasajero esta obligado a hacer declaracion a la Empresa cuando el valor de los objetos [illegible] transporte o remita exceda las 5 UTM. [illegible]MTT)

BUSES REGIONAL SUR

VENTA PASAJES

Origen TCO-RURAL

Destino MALALHUE

Fecha Viaje | Hora | Asiento | Tarifa
15-07-2022 | 18:20 | 3 | 4.000

viernes 15 de julio a las 18:20hrs

Anden
DEL 4 AL 10

Fecha Venta | Oficina | Boleto
15-07-2022 | RURA/CAJA1 | 320810

COND PAGO: EFECTIVO

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PASAJERO

Boleto Valido para la fecha y hora señalada. La devolucion o cambio se aceptara hasta 4 hrs antes del viaje. Deberan ser devueltos al menos el 85% del valor del Boleto cuando sea anulado a peticion del pasajero. (art.67 D.S.212/92MTT) El pasajero esta obligado a hacer declaracion a la Empresa cuando el valor de los objetos [illegible] remita exceda las 5 UTM. [illegible]MTT)

Regional Sur
PANGUIPULLI - LONCOCHE - TEMUCO
FONO 45 2279321
EMPRESA REGIONAL SUR
Nº 007627
Destino
TARIFA
Salida | Asiento
$4000-
Fecha
Salida para el dia y hora señalada
CONSERVE SU BOLETO
PASAJERO
El pasajero está obligado a hacer declaración escrita a la empresa cuando el valor de los objetos que transporte o renta exeda de 5 ingresos mínimos mensuales para la Región región metropolitada

Regional Sur
PANGUIPULLI - LONCOCHE - TEMUCO
FONO 45 2279321
EMPRESA REGIONAL SUR
Nº 007628
Destino
TARIFA
Salida | Asiento
$4000-
Fecha
Salida para el dia y hora señalada
CONSERVE SU BOLETO
PASAJERO
El pasajero está obligado a hacer declaración escrita a la empresa cuando el valor de los objetos que transporte o renta exeda de 5 ingresos mínimos mensuales para la Región región metropolitada

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE AYUDA SOCIAL

NOMBRE	María Angélica Badilla Badilla
RUN	[redacted]
DOMICILIO	
TELEFONO	

- Devolución caja chica por pasajes $16.000

María Angélica Badilla B
FIRMA BENEFICIARIO

I. MUNICIPALIDAD LANCO
TRABAJADOR SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

TRABAJADORA SOCIAL

Fecha 02 de septiembre, del 2022

2.- SE REALIZA ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO

N° Boleta : 218470

Artículo : Compra de 01 tarro de pediasure

Monto : $20.000

Beneficiaria : Sonia Hernández Bueno

Descripción : Se realiza adquisición de 01 tarro de Pediasure a referida Sra. Sonia Hernández Bueno, [redacted] comuna de Lanco. Hijo de referida Benjamin Huenuante Hernandez, presenta antecedentes médicos por [redacted] por lo que debe suplementar su alimentación con Pediasure, el que no puede ser adquirido con recursos propios, por lo que acude a la Dirección de Desarrollo Social solicitando este aporte.

Se adjunta

- Receta original
- Boleta Compra
- Recepción ayuda social

COPIA COMERCIO

A0000000041010 CONTACTLESS

BOLETA ELECTRONICA

FARMACIA NA-ROA
FARMACIAS

RUT : 76.932.378-3
DIRECCION: LIBERTAD 298, LANCO
FECHA : 31/08/2022 14:51:45

NUMERO BOLETA : 218470

MONTO NETO $ 17.227
IVA 19 $ 3.273

MONTO VENTA: $ 20.500

TIMBRE ELECTRONICO SII
COPIA CLIENTE

VERIFIQUE EN
WWW.KLAP.CL O WWW.SII.CL

I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DEPARTAMENTO DE SALUD
CENTRO DE SALUD MALALHUE
Balmaceda N° 138 - Fono/Fax: (63) 231 62 31
MALALHUE

CENTRO DE SALUD MALALHUE

Hernandez

MEDICAMENTOS GES Nº 05258

NOMBRE: Benjamín Huenante

RUT: [redacted] EDAD: [redacted]

N° FICHA: IDC: ① Desnutrición calórico-proteica.

Rp: Pedia sure pediatrico.

(1 tarro).

2 medidas en agua
cada 8 horas en
permanencia.

FECHA
7/6/22

JOSÉ VELASQUEZ
RUT: 25.5[illegible]-1
MÉDICO CIRUJANO GENERAL
Firma

Gama CONCEPCION - impresosgama@gmail.com - 12.721-

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE AYUDA SOCIAL

NOMBRE	Sonia Carmen Hernández Bueno.
RUN	[redacted]
DOMICILIO	
TELEFONO	

- Un Tarro de Leche Pediasure.

I. MUNICIPALIDAD LANCO
TRABAJADOR SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

SONIA HB
FIRMA BENEFICIARIO

TRABAJADORA SOCIAL

Fecha 02 de septiembre, del 2022

3.- SE REALIZA APORTE ECONÓMICO POR TRASLADO DEBIDO A TRATAMIENTO MÉDICO

N° Boleta : 000097
000101

Artículos : Aporte económico por traslado

Monto : $ 34.000

Beneficiario : Ana Ramos Ovando

Descripción : Se realiza devolución económica a Ana Ramos Ovando, madre de la menor de edad Daira Sanzana Ramos, quien tiene diagnostico medico [redacted] quienes debieron cubrir el traslado de Daira desde la casa de acogida al aeropuerto de Pudahuel, el que no pudo ser costeado con recursos propios, por lo que acude a la Dirección de Desarrollo Social solicitando este aporte. Lamentablemente con fecha 29 de agosto del presente año Daira Sanzana Ramos fallece a raíz de la compleja enfermedad que padecía.

Se adjunta

- Certificado médico
- Boleta compra
- Recepción ayuda social

VIA AEROPUERTO

DIA	MES	AÑO
16	6	22

Nº 000097

Hr. Inicio: 1700 Hr. Término: 744

Señor Ana Ramos Ovando

Convenio: Fundacion Casa Sagrado Corazon

Desde: Manuel de Salas 371 Ñuñoa

Hasta: Aeropuerto Arturo Merino Benitez

Valor $: _____ Tag $: _____ Total $: 17000

Observaciones: NM 595

Firma Pasajero

VIA AEROPUERTO

DIA	MES	AÑO
27	6	22

Nº 000101

Hr. Inicio: 1610 Hr. Término: 1705

Señor Ana Ramos

Convenio: Fundacion Casa Sagrado Corazon

Desde: Aeropuerto Arturo Merino Benitez Stgo

Hasta: Manuel De Salas 371 Ñuñoa

Valor $: _____ Tag $: _____ Total $: 17000

Observaciones: _____

Firma Pasajero

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE AYUDA SOCIAL

NOMBRE	Ana Ramos Oyarzo
RUN	[redacted]
DOMICILIO	
TELEFONO	

Devolución por Traslado Casa de Acogida.
Segundo familia. Aeropuerto Santiago.
$ 34.000 Mil Pesos.

I. MUNICIPALIDAD LANCO
TRABAJADOR SOCIAL

FIRMA BENEFICIARIO

TRABAJADOR SOCIAL

Fecha, 05 de Septiembre del 2022

4.- APORTE ECONÓMICO POR TRATAMIENTO MÉDICO.

N. ° Boleta : 383738

Artículo : Aporte económico por tratamiento médico.

Monto : $40.000

Beneficiario : Maricel Pérez Núñez

Descripción : Se realiza aporte económico a referida, residente de la comuna de Lanco específicamente en [redacted] Referida presenta diagnóstico médico de [redacted] debiéndose realizar endoscopia de manera particular en Clínica Alemana de Valdivia, no contando con recursos propios para aquello, por lo que acude a la Dirección de Desarrollo Social solicitando este aporte.

Se adjunta

- Certificado médico
- Boleta compra
- Recepción ayuda social

CLINICA ALEMANA DE VALDIVIA S.A.

CLINICA HOSPITALARIA, ADMINISTRACION Y EXPLOTACION HOSPITALES, CLINICAS Y CENTROS MEDICOS

Calle Beauchef 765 - Casilla 38-A
Teléfonos: (63) 246100 - 246200 , Fax: 246251 - VALDIVIA

SUCURSAL LA UNIÓN
Arturo Prat 1100 - LA UNIÓN
TELEFONOS: (63) 2286450

R.U.T.: 76.555.870-0
BOLETA ELECTRONICA
Nº 383738

S.I.I. - VALDIVIA

VALDIVIA, 25 de JULIO de 2022

SEÑOR(ES)	: PEREZ NUÑEZ MARICEL DEL CARMEN [.]	R.U.T	[redacted]
DIRECCIÓN	: -		

CC	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Exámenes y Procedimientos	48.610	48.610
	(SEC) No.OP 2207000474 - CC: 4314 - Turno: 953292 - Cajero: NTRUJILLO		

CLINICA ALEMANA DE VALDIVIA S.A.
25 JUL 2022
PAGADO
CAJA 19

MONTO NETO	48.610
MONTO EXENTO	0
IVA	9.236
TOTAL	57.846

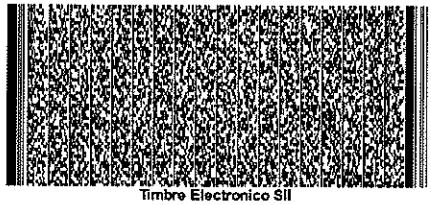

Timbre Electronico SII

Res. 99 del 2012 – Verifique documento: **www.alemanavaldivia.cl**

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE AYUDA SOCIAL

NOMBRE	Marcel Pérez Núñez
RUN	[redacted]
DOMICILIO	
TELEFONO	

se hace entrega de $40.000 por concepto de pantys menstruales.

I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
TRABAJADOR SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

FIRMA BENEFICIARIO

TRABAJADOR SOCIAL

Fecha, 06 de septiembre, del 2022

5.- DEVOLUCIÓN DE DINERO POR CONCEPTO DE TRASLADO DEBIDO A HORA MÉDICA.

N. ° Boleta : 3303465
3303472

Artículo : Aporte económico por traslado

Monto : $36.000

Beneficiario : Adelaida Sanzana Parra

Descripción : Se realiza devolución económica a referida Sra. Adelaida Sanzana Parra, con domicilio en [redacted] comuna de Lanco. Hija Mónica Sanzana Sanzana, se encuentra realizando tratamiento odontológico en Clínica Integral de Santiago incurriendo en gastos de pasajes, no contando con recursos necesarios para lo anterior, por lo que acude a la Dirección de Desarrollo Social solicitando este aporte.

Se adjunta

- Certificado médico
- Boleta compra
- Recepción ayuda social

Clinica Integral de Santiago
Odontología

Clinica Integral Santiag(
Santa Rosa 17 oficina 33-3
2638399'

Certificado de Asistencia a tratamiento odontológico

Nombre	Monica Sanzana Sanzana	RUT del paciente	[redacted]	Fecha	22/08/2022 19:10:41
Especialista Responsable	Erin Balocchi	RUT	[redacted]		

Certificado de Asistencia a Tratamiento Odontológico

Certifico que el paciente debe asistir a la ciudad de Santiago, comuna Santiago para ser atendido el dia de su cita previamente agendada y confirmada para su tratamiento dental, el cual corresponde a un tratamiento Impostergable que no puede ser aplazado ni reprogramado por poner en riesgo la salud oral de la paciente. Emito cetificado a solicitud del Paciente para ser presentado ante Autoridad Sanitaria para control de desplazamiento ante Emergencia Sanitaria, por Pandemia Covid-19.

Atte. Clínica Integral Santiago

[illegible] Silva
Cirujano Dentista
Ortodoncia
[illegible]-X / Rcod: 10.784

Firma Paciente

Firma Odontólogo

Dr.(a) Erin Balocchi
Clinica Integral Santiago
Santa Rosa 17 oficina 33-34
26383999

CLINICA INTEGRAL SANTIAGO

Santa Rosa 17 oficina 33-34
Teléfono 26383999

Controles 2022. #15552, Generado: 22 de Agosto de 2022, Impreso: 22 de Agosto de 2022
Dr(a): Erin Balocchi (Ortodoncia), [redacted]
Paciente: Monica Sanzana Sanzana [redacted]

	Prestación	Pieza(s)	Total
[Por realizar]	[7] - Reincorporación, nuevo estudio para continuidad de tratamiento, incluye profilaxis.-		$45.000
[Por realizar]	[1] - Control Aparato Fijo		$30.000
[Por realizar]	[1] - Control Aparato Fijo		$30.000
[Por realizar]	[1] - Control Aparato Fijo		$30.000
[Por realizar]	[1] - Control Aparato Fijo		$30.000
[Por realizar]	Destartraje Supragingival, Por Sesión		$54.000
[Por realizar]	Retiro Aparatos , Higenización, Retenedores, 2 Controles Especialidad.		$200.000

Resumen del Presupuesto

Dra. Erin Balocchi Silva
Cirujano Dentista
Ortodoncia
Rut: 16.040.270-K / Reca: 10.704

Total: $419.000

Firmas

Dr. Tratante _____ Paciente o Representante _____

IMPORTANTE Válido por 30 días desde que fue emitido este presupuesto.

Importante: Para viajar debe tener pase de movilidad o PCR negativo.

Transantin

Boleto N°: 3303472

JSALDAÑA/18082022 2253/SIBUS v1.0.0.6922:55

Origen : **Terminal Sur**
Destino : **Valdivia**
Fecha Viaje : **LUNES, 22-08-2022**
Hora Viaje : **22:00, de la Noche**
Asiento : **33 / SALON CAMA**
Andenes : **1 AL 10**

Valor Pasaje : **18000 (Efectivo)**

BOLETO VENTA DE OFICINA

Nro Boleto : **3303472 - 255**

PASAJE TERRESTRE Este Boleto es valido para la fecha y hora señalada para cambios o devoluciones hasta 4 horas antes del inicio del servicio (Art 67 D S 212/92 del MT) si cancelo con efectivo se devolvera el 85% del valor previa anulacion del boleto, 4 horas antes del viaje en el caso de las empresas que efectúan servicios internacionales este plazo sera de 72 horas
No se aceptan Boletos rotos, enmendados,
ilegibles o con adulteracion de cualquier naturaleza . Si el valor del equipaje excede de 5 UTM, es su obligacion declarar prevalmente en la oficina de origen (Art 70 D S 212 / 92 MT) La empresa no se hace responsable por perdidas al interior del bus
Articulo 68°. en los servicios rurales e interurbanos, cada pasajero tendra derecho a llevar, libre de pago, hasta 30 kilos de equipaje siempre que su volumen no exceda de 180 decimos cubicos (50 x 40 x 10Cms aproximado o similar = 0.018 M3) La conduccion del exceso de equipaje y su tarifa sera convencional
Obs Los cambios de pasajes y/o Anulacion solo se realizan en forma presencial y con el boleto en oficina
Prohibido el traslado de mascotas exeptuando perros lazarillos (art 91 ley 18290) La empresa se reserva el derecho de cambiar el numero de asiento o el horario en caso de fuerza mayor

Recuerda realizar tu declaración jurada de pasajeros ingresando a la pagina www.c19.cl

COMPRA ONLINE EN:
transantin.cl

JSALDAÑA/18082022 2253/SIBUS v1.0.0.6922:55

Importante: Para viajar debe tener pase de movilidad o PCR negativo.

Transantin

Boleto N°: 3303465

JSALDAÑA/18082022 2250/SIBUS v1.0.0.6922:51

Origen : **Lanco**
Destino : **Terminal Sur**
Fecha Viaje : **VIERNES, 19-08-2022**
Hora Viaje : **22:45, de la Noche**
Asiento : **29 / SALON CAMA**
Andenes : **1**

Valor Pasaje : **20000 (Efectivo)**

BOLETO VENTA DE OFICINA

Nro Boleto : **3303465 - 834**

PASAJE TERRESTRE Este Boleto es valido para la fecha y hora señalada para cambios o devoluciones hasta 4 horas antes del inicio del servicio (Art 67 D S 212/92 del MT) si cancelo con efectivo se devolvera el 85% del valor previa anulacion del boleto, 4 horas antes del viaje en el caso de las empresas que efectúan servicios internacionales este plazo sera de 72 horas
No se aceptan Boletos rotos, enmendados,
ilegibles o con adulteracion de cualquier naturaleza . Si el valor del equipaje excede de 5 UTM, es su obligacion declarar prevalmente en la oficina de origen (Art 70 D S 212 / 92 MT) La empresa no se hace responsable por perdidas al interior del bus
Articulo 68°. en los servicios rurales e interurbanos, cada pasajero tendra derecho a llevar, libre de pago, hasta 30 kilos de equipaje siempre que su volumen no exceda de 180 decimos cubicos (50 x 40 x 10Cms aproximado o similar = 0.018 M3) La conducción del exceso de equipaje y su tarifa sera convencional
Obs Los cambios de pasajes y/o Anulacion solo se realizan en forma presencial y con el boleto en oficina
Prohibido el traslado de mascotas exeptuando perros lazarillos (art 91 ley 18290) La empresa se reserva el derecho de cambiar el numero de asiento o el horario en caso de fuerza mayor

Recuerda realizar tu declaración jurada de pasajeros ingresando a la página www.c19.cl

COMPRA ONLINE EN:
transantin.cl

JSALDAÑA/18082022 2250/SIBUS v1.0.0.6922:51

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE AYUDA SOCIAL

NOMBRE	Adelaida Sonzeny Parra
RUN	[redacted]
DOMICILIO	
TELEFONO	

Devolución por pasajes y concepto de visi clínica $36.000

FIRMA BENEFICIARIO

I. MUNICIPALIDAD LANCO DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL TRABAJADOR SOCIAL

TRABAJADOR SOCIAL

Fecha, 26 de septiembre, del 2022

6.- DEVOLUCIÓN DE DINERO POR CONCEPTO DE HORA MÉDICA.

N. ° Boleta : 145

Artículo : Aporte económico por hora a médico.

Monto : $23.500

Beneficiario : María Lincofilo Calficura

Descripción : Se realiza devolución económica a referida Sra. María Lincofilo Calficura, con domicilio en [redacted] comuna de Lanco. Referida presenta diagnostico [redacted] encontrándose en tratamiento farmacológicos y controles de Psiquiátricos de manera particular, no contando con recursos necesarios para lo anterior, por lo que acude a la Dirección de Desarrollo Social solicitando este aporte.

Se adjunta

- Certificado médico
- Boleta compra
- Recepción ayuda social

ESTEBAN MAURICIO YANEZ RIVERA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 145

RUT: 15.371.395-2

GIRO(S): SERVICIOS DE MEDICOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE,
Avenida Francia 1655 , VALDIVIA

Fecha: 06 de Mayo de 2022

Señor(es): MARIA DE LOS ANGELES LINCOFILO CALFICURA **Rut:** 19.170.569- 6
Domicilio: SECTOR LA PENA KM 18 , LANCO

Por atención profesional:

CONSULTA PSIQUIATRICA ADULTO	70.000
Total Honorarios $:	70.000

Fecha / Hora Emisión: 06/05/2022 14:36

15371395001453DECAD4
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente emisor de esta boleta debe declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al porcentaje definido.

11202205061437

Fecha / Hora Impresión: 06/05/2022 14:37

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE AYUDA SOCIAL

NOMBRE	María Lincoleo Calfiura
RUN	[redacted]
DOMICILIO	
TELEFONO	

- Devolución de $23.500 por hora a medico.

FIRMA BENEFICIARIO

I. MUNICIPALIDAD LANCO
TRABAJADOR SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

TRABAJADOR SOCIAL

Fecha, 06 de septiembre, del 2022